

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1.860.

Fundador :Francisco Rueda López

AÑO LXV

ALMERIA.—Miércoles 23 de Enero de 1.924.

Numero 20.676

¿POR QUÉ CALLAMOS?

Nos pregunta un amigo, el porqué callamos en la cuestión palpitante del negocio uvero. Nosotros le contestamos que nuestra pluma no estuvo nunca ociosa y vino año tras año hablando reiteradamente sobre la necesidad urgente de encauzar el negocio uvero, que encauzado pudo y debió ser venero de riqueza, y en las condiciones que se viene desarrollando, ni produce lo que producir debía y lleva visos de anularse por completo. ¡Cuántas y cuántas reflexiones no hemos hecho sobre este gran problema! ¡Cuántos y reiterados estímulos no hemos prestados a cuantos han levantado bandera de salvación, que hemos visto con gran pena plegarse mustia y macilenta!

Pero no es eso lo que nuestro amigo nos quería decir, ni se refería a que siempre tuvimos abiertas nuestras columnas, para los que quisieron emitir su opinión sobre este complejo problema que ahora se hace más palpitante, con motivo de cerrarse para nuestra exportación el mercado americano. Lo que quería decir nuestro amigo, es que debíamos mostrar nuestra opinión propia en los momentos actuales, precisamente sobre los derroteros que parece se van a tomar para ese encauzamiento demasiado predicado.

Entonces al saber la intención de su pregunta, le dijimos que hubiéramos preferido callar a tener que exponer el gran pesimismo que nos invade, pero que ya que nos instaba, teníamos forzosamente que exponerla. Sabemos que se hace por llevar a la práctica, la idea de la restricción de la exportación uvera, expuesta brillantemente por nuestro colaborador X y por don Victoriano Lucas. Supongamos que esta, que

conceptuamos buena medida, logra abrirse paso y llega a ser un hecho, que ya es algo, pero que no es todo. La campaña está cerca, para comenzar apenas faltan unos cuantos meses, seis a lo menos, que en el correr vertiginoso del tiempo se nos presentará más pronto de lo que creemos. Bien, sigamos suponiendo que para esa fecha se ha conseguido aunar todas las voluntades y que se ha conseguido la R. O. gubernamental de restringir los envíos. ¿Qué vamos a hacer entonces con el resto de la cosecha? ¿Dónde está esa gran fábrica, para convertir la uva mala, la parte grande fabulosa de la cosecha en vino, alcohol o jugo? Los productores siguen como siempre inermes, todo lo desesperanzados y amedrantados que se quiera, pero sin pensar en realizar estas medidas salvadoras. Podaron ya sus parras, comenzaron a abonarlas, a cultivarlas a usanzas de la rutina, como siempre, sin saber a ciencia cierta el porvenir que le aguarda al fruto que tantos dispendios les cuestan. ¿Qué será de la uva que se produce en la próxima cosecha? No lo saben, lo esperan todo del azar, de la providencia. Ellos no se quieren meter en libros de caballerías. Comprenden que la situación angustiosa anterior, se hace más negra, pero eso de poner los medios para evitarla, es idiosincrasia nuestra, modalidad que no podemos desechar, aún cuando veamos la muerte en el ojo.

Entre las muchas verdades que aportaba en su carta don Eduardo Romay, estaba la que esos intereses uveros, puestos en otras manos, serían emporio de riquezas nuestras frutas. Y esto que es una verdad bien amarga, tenemos que repetirlo tantas veces,

que por eso preferimos sellar nuestros labios.

¿Es que no es hora, y bien crítica, que sacudamos el letargo y nos preocupemos del porvenir que le aguarda a la cosecha, que dentro de poco comenzará a mostrarse en los tiernos brotes de las parras? ¿Para cuándo aguardarán los productores esas medidas preventivas que pueden evitar su ruina y la de toda la comarca?

Una fábrica no se improvisa, y si esta no existe, díganos los productores qué van a hacer con las uvas que no se embarquen por restricción oficial, o por restricción impuesta por la imperiosa necesidad. Ni ellos lo saben, ni nosotros tampoco.

INTERESES DE ALMERIA

LO QUE SE DEBE HACER

Asuntos de arte me llevaron días pasados a la Corte. Y allí supe un hecho, de tal injusticia para Almería, que creo deber darlo a conocer, para de él sacar inmediata y provechosa enseñanza.

Es el caso, que el eminente pianista Braylowsky, que figura hoy a la cabeza entre los primeros del mundo, acababa de celebrar en Madrid sus conciertos. Y sintiéndose delicado de salud, pensó en retirarse a un clima benigno donde pasar una temporada en busca de alivio y reposo.

Preguntó al presidente de la Asociación de Cultura Musical, qué población le recomendaba; y éste le indicó Almería, por tener de nuestra tierra las mejores referencias, oídas de los artistas que han actuado en nuestros conciertos. Y a Almería decidió venir dos o tres meses.

Pero poco antes de emprender el viaje, otras personas le dieron tales informes de esta población, que el buen señor creyó que esto era una especie de aduar africano. Que Almería era feísima y aburrida; que no había hoteles donde alojarse y aún el clima no era ni con mucho tan benigno como el de Alicante. Y a Alicante se fué el artista, creyendo equivocados los primeros informes y dando por ciertos los últimos.

Este caso, que la casualidad me ha hecho conocer, se estará dando en muchas ocasiones. Un poco por el aislamiento en que nos tie-

UN DESCUBRIMIENTO

El parásito de la rabia

Entre las investigaciones que la muerte de Pasteur detuvo, y a las que el eminente hombre de ciencia atribuía una importancia excepcional, figuraba el descubrimiento del parásito de la rabia.

Gracias a los trabajos de sus colaboradores y discípulos, especialmente de los doctores Roux, Manuéliane y Viala, al fin se ha dado con él. Se le ha designado con el nombre de «encefalitoos rabire».

Las consecuencias científicas de este descubrimiento no se harán esperar.

Religiosos Cistercienses

Nuestros chocolates de la «Tra-pa» los elaboramos con todo esmero.

nen nuestras escasas y difíciles comunicaciones y mucho por nuestra apatía para hacer conocer en todas partes la incomparable bondad de nuestro clima, riqueza tan importante y tan poco explotada en Almería.

Y como creo que el que escribe no debe quejarse en público de algo sin indicar remedio adecuado, yo propongo a nuestro Ayuntamiento que dedique la cantidad que crea oportuna a una eficaz propaganda en la prensa de Madrid y aún del extranjero, dando a conocer las excelencias de nuestro clima incomparable. Ofrezco la idea a nuestro Alcalde y estoy seguro de que él y los señores del Concejo encontrarán el mejor medio de darle forma.

Como contraste al hecho que comento, es de notar el entusiasmo con que hablan de Almería los que la visitan, aunque sea solo unas horas. Todos los artistas que vienen actuando en los conciertos que celebramos en Cervantes, se van encantados de esta tierra. Tanto, que para terminar, no quiero dejar de consignar otro hecho que lo demuestra. El sábado 12 del actual, tuve el honor de ser recibido por su Alteza la Infanta doña Isabel, en unión de los artistas del trio de Munich que tomaron parte en el último concierto. Les preguntaba S. A. la impresión más saliente de su excursión por España. Y la respuesta fué esta: la Alhambra de Granada y

el clima de Almería. De ambas cosas se hacían lenguas, agregando por cierto, que no habían actuado en un teatro tan bonito como el nuestro.

Y ya sabe el lector con qué satisfacción se oyen elogios a la tierra en que se ha nacido, sobre todo cuando se está lejos de ella y se la sabe desconocida y maltratada.

JOSÉ GUILLEN.

PASANDO EL RATO

Cosas y cosas

Un hombre ha estado durante cincuenta años viviendo aislado de todo el mundo.

Dicho individuo se llama Francisco Pilaire, de 74 años de edad, y vivía en una anfractuosidad de una roca, en Remriemont (Francia), recibiendo los mosnas de las personas que por allí pasaban y de varios vecinos de los contornos.

Bloqueado por la nieve, el anacoreta ha sido descubierto por varias personas que fueron a socorrerle, en un estado lamentable a causa del hambre y medio helado por el frío. Hubo necesidad de cargarlo sobre un trineo y conducirlo al domicilio de una hija suya que vive en Vaguey.

No hay que negar que Pilaire es un hombre discreto, porque pensó hace cincuenta años en no oír ni tratar a tanto íbencil y cursi como se pasea por las ciudades y pueblos, sin dar provecho alguno, antes al contrario, censuran por sistema, lo que no entienden.

Las alturas, por muy grandes que sean, con el tiempo no nos van a causar extrañeza alguna.

En Santiago de Chile, el ingeniero señor Garrido ha presentado un proyecto de construcción de una torre de 450 metros de altura, 130 más que la Torre Eiffel de París.

Será necesario ir a habitar al último peldaño de esa nueva torre para huir también de parte de los que componen el mundo, como ha hecho durante cincuenta años Pilaire.

Cuando quisiera uno por necesidad comunicarse con algún conocido, hacerlo por teléfono.

Pero nunca bajar de la torre.

Hay préstamos que no debieran hacerse, aunque diga un antiguo adagio que «harás bien aunque no sepas a quien».


Doña Matilde Arroyo ha presentado una denuncia contra una amiga suya, a la que prestó 9.200 pesetas, cantidad que se niega a devolverle.

Y supongo que la amiga dirá: Todos los días se presenta un tonto o una tonta, yo pagaré cuando tenga».

Y 9.200 del «ala»; nada, un grano de trigo

Cuando los millonarios no tienen nada en que pasar el rato, se entretienen en hacer cálculos de lo que pueden realizar con su dinero.

La fortuna que ha logrado rea-



SEXTO ANIVERSARIO
de la señora
D.ª CLOTILDE LOPEZ LORENZO
QUE FALLECIÓ EN ESTA CAPITAL EL DIA 24 DE
ENERO DE 1.918.

R. I. P.

Su viudo don Emilio Berruezo Rueda; su madre doña Rosa Lorenzo Romera; primos y demás familia,
RUEGAN a sus amigos encomienden a Dios el alma de la finada y asistan a las misas que mañana, de 8 a 9, se dirán en la iglesia parroquial de San Sebastian.

lizar un escéntrico millonario inglés, asciende a 25.000.000 de francos, o sea un millón de libras esterlinas.

Podría, según sus cálculos, gastar un billete de 100 francos cada minuto, durante diez horas consecutivas cada día, y en el curso de un año aun le quedaría un pico de tres millones para poder vivir.

En monedas de oro de 25 francos podía formar un tapiz que cubriera el suelo de sus habitaciones, comprendiendo la cocina, escalera, vestíbulo, corredor y hasta el Water close.

Para trasladar dicho tapiz de un punto a otro serían necesarios cien hombres robustos, capaz cada uno de cargar 150 libras de peso.

¿Es verdad que tendrá mucho que hacer el millonario calculista de referencia?

CHAQUETILLA.

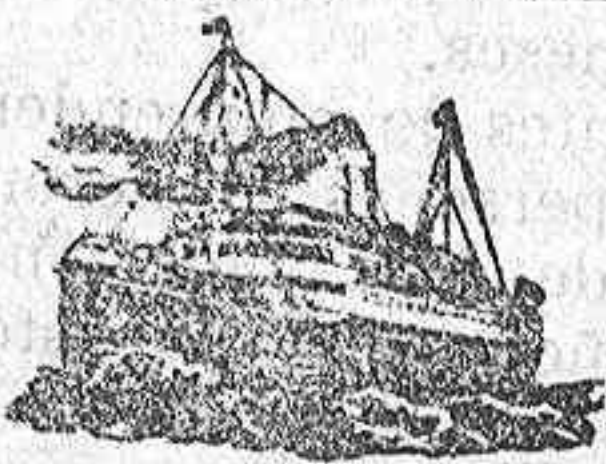
UN RECORDATORIO

Identidad de viajeros

Recordamos que el general gobernador ha dispuesto que todo viajero que se dirija a Melilla, Ceuta y demás sitios de la zona española, se provea previamente de un certificado de identidad, que será expedido por la Alcaldía.

Se ha oficiado a las casas consignatarias ordenando que no se dé billete a quienes no presenten dicho documento.

Por beneficio de los interesados recordamos la expresada orden gubernativa.



Vapores correos españoles

de Pinillos Izquierdo y Comp.—Cádiz

El correo trasatlántico

BALMES

Saldrá del puerto de Almería el día 15 de Febrero de 1.924, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE
Pesetas 327'50 para cada pasaje enter, incluido todos los impuestos
" 170'00 medio pasaje

AVISO IMPORTANTE.—La lista de embarque se cerrará dos días antes de la salida del buque si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga

NOTA.—Es indispensable estén los pasajeros en esta por lo menos seis días antes de la fecha de salida para despachar toda su documentación.

Informará su consignatario LUIS GAY PADILLA, Gerón., 22. Almería.

amiento religioso de este culto pueblo. Y en casi la mayoría de las casas se han puesto descensos en prueba de la gran veneración que los gergaleños profesan a San Sebastian.

El jefe accidental de esta prisión don Severo de Andrés, rogó al director de la banda que, en atención a los presos que hay bajo su custodia, diéseles un concierto en la plaza, a lo que bondadosamente accedió el señor Sánchez Plaza, ejecutando el programa siguiente: 1.ª «Poeta y aldeano»; 2.ª «La copa del olvido»; 3.ª «Melancólico»; 4.ª «Los Andes»; 5.ª «El Anillo de hierro», y 6.ª el poema «Las trompetas de la fama».

El concierto fué presenciado por un gran público el cual elogió frenéticamente la generosa atención de ambos señores. Habiendo dado también dicho señor oficial don Severo de Andrés un opíparo almuerzo a los reclusos para que el día fuese completo.

Y para terminar diremos que el sábado por la noche la banda dió un concierto en el Casino con el programa siguiente: 1.ª «El Concurso» (pasodoble); 2.ª «Retreta austriaca»; 3.ª «Tango milonga» (de la Montaña); 4.ª «Fox trot de idem»; 5.ª «El primer Paso» (pasodoble); 6.ª «Bien» (fox trot) y la fantasía del «Bello vergel», siendo muy aplaudida.

Deseamos a los señores músicos un feliz retorno a su pueblo.

EMILIO FORNOVI

Gérgal 20, 1, 24.

Tribunales

EN LA AUDIENCIA

Para sentencia

Ante el Tribunal de la Sala primera se celebraron ayer los juicios señalados de causas del juzgado de Almería, por los delitos de violación y atentado.

Los juicios quedaron concluidos para sentencia.

Suspensión

Por no haber comparecido el procesado, se suspendió en la Sala segunda el juicio anunciado de causa procedente del juzgado de Huércal Overa, sobre hurto.

No hay juicios

Con motivo de celebrarse hoy el santo del rey, no hay señalamientos en las secciones de esta Audiencia, vacando por consiguiente todos los tribunales de justicia.

Señalamientos para mañana

Sección primera.—Causa procedente del juzgado de Almería, contra Mercedes Vela, sobre corrupción de menores.—Abogado, don Matias Granados; procurador, don Fernando Escobar.

Causa del mismo juzgado, contra Alejandro Martínez Expósito, sobre hurto.—Abogado, don Eulogio Romero del Castillo; procurador, don Pascual Roda.

Sección segunda.—Causa del juzgado de Gérgal, contra Juan Díez y otros, sobre robo.—Abogado, don Matias Granados; procurador, don Eduardo Moreno.

Justa protesta

Hemos recibido del Circulo Mercantil y Cámara de Comercio las copias de los telegramas que dirigen al Presidente del Directorio Nacional, Cámara de Comercio Norteamericana de Barcelona y Goadfruit de Nueva York, protestando del cablegrama recibido de este punto anunciando la prohibición completa de la entrada de uvas en todo el territorio de Norte América y además dando la noticia de la celebración de un mitin en nuestra capital que tendrá lugar en el teatro de Variedades en la mañana del próximo domingo día 27.

La falta de espacio nos impide publicar íntegros los originales recibidos que con mucho gusto lo haremos en el próximo número. Sentimos la confirmación de tan desagradable noticia, que no por ser esperada deja de causarnos dolorosa impresión.

PARA EL DOMINGO

Próxima excursión

Se está organizando una expedición para el próximo domingo al río de Paterna, con objeto de visitar los manantiales ofrecidos al ayuntamiento por el señor Morán, pues son muchas las personas que desean ver aquellos sitios, que tan buenas impresiones causaran a los que ya lo han visitado.

Suponemos que serán muchos los que seguramente se animarán a pasar el próximo domingo un rato muy agradable en dicho sitio.

ACEDIAS

Siempre las quita la Neutralona Covaleda.

De interés para la provincia

La Cámara Minera de Almería se ha dirigido al Excmo. señor Presidente del Directorio Militar, rogándole que el mineral de hierro sea exceptuado del pago del impuesto sobre el tráfico marítimo creado por R. D. de 18 de Diciembre de 1923, y en último término, que se establezca el arbitrio en proporción al valor de la mercancía o de los derechos de exportación que actualmente satisface.

Repercutiendo estos gravámenes sobre el precio de la mercancía, muchas empresas mineras se verán precisadas a suspender sus trabajos, condenando a paro forzoso a millares de obreros y causando un nuevo y grave daño a la economía de la región.

Antonio Navarro Guillén

MEDICINA Y CIRUGIA GENERAL
RAYOS X.-ELECTROTHERAPIA
Consulta de 11 a 1.
Carrera, 34.—Adra, (Almería)

Noticias de la tarde por telégrafo

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Lotería nacional

Madrid, 22

El sorteo de hoy

En la jugada de la Lotería Nacional, celebrada hoy, han correspondido los principales premios a los números siguientes:

Primer premio, con 150.000 pesetas,

30.584,

en Sevilla.

Segundo premio, con 70.000 pesetas,

10.551,

en Madrid, Puebla de Cazalla y Málaga.

Tercer premio, con 30.000 pesetas,

13.054,

en Vigo, Madrid y Málaga.

Cuarto premio, con 10.000 pesetas,

24.662,

en Valencia.

Con 2.500 pesetas,

1.227

1.296

3.753

5.056

12.314

13.505

16.151

18.955

18.103

24.645

26.771

26.620

28.209

28.043

32.331

Varias noticias

Madrid, 22.

Regreso del Rey y de aristócratas.

En el expreso de Andalucía han regresado hoy a Madrid desde Moratalla, en donde han estado de cacería, el Rey don Alfonso, el marqués de Viana, el conde de Maceda y demás aristócratas que acompañaban en su excursión al

primero.

En la estación les esperaban los infantes don Felipe y don Gabriel, el general Primo de Rivera y demás señores que componen el Directorio militar y las principales autoridades civiles y militares.

Desde la estación marchó el Rey a Palacio enseguida.

Primo de Rivera despachando con el Rey.

A poco de llegar a Palacio el Rey, fué a despachar con éste el jefe del Directorio general Primo de Rivera.

El despacho duró más de dos horas.

Al salir el general Primo de Rivera del Regio Alcázar, nos dijo que el Rey había firmado numerosos decretos que más tarde se facilitarían en la Presidencia.

Llegada de los hermanos de la Reina.

En el sudexpreso de Irún, llegaron también hoy a Madrid, procedentes de Inglaterra, los marqueses de Corisbroke, hermanos de la Reina Victoria.

Esta los recibió en la estación, acompañada de la duquesa de San Carlos y del marqués de Bendaña.

Dichos ilustres viajeros se hospedan en el Palacio Real y permanecerán en Madrid una corta temporada.

Cumplimientos. — Recepción en Palacio.

El Rey ha sido cumplimentado hoy por el duque de Tarifa.

Mañana, con motivo de celebrarse el Santo del Rey, tendrá lugar en Palacio una recepción general a las tres de la tarde y un banquete a las nueve de la noche.

Visitas en la Presidencia

Hoy han acudido a la Presidencia, los generales Hermosa, Correa y Naranjo.

También acudió el general Méndez Vigo, quien conferenció con los generales Gómez Jordana y Nouvillas.

Este recibió además a una comisión de la villa de Jaca que ha venido a gestionar varios asuntos locales.

Conferencias

El gobernador de Madrid señor duque de Tetuán, celebró una extensa conferencia con el general Vallespinosa y el Director de la Casa de la Moneda.

Después, el gobernador se dirigió al Senado, conferenciando también con el general Muslera.

Inspector delegado

Ha sido nombrado delegado inspector para la venta de trigos argentinos depositados en Málaga, propiedad del Estado, el comandante de infantería don Manuel Ramos.

Funerales por Benedicto XV

En la iglesia de San Miguel se celebraron esta mañana, a las once, solemnes funerales por el alma del Papa Benedicto XV, con motivo de cumplirse hoy el segundo aniversario de su fallecimiento.

Asistieron a los funerales el cardenal Primado, Nuncio de Su Santidad, obispo de Madrid-Alcalá, Patriarca de las Indias, representaciones de todas las entidades religiosas y distinguido público.

Junta calificadora

El presidente del Directorio general Primo de Rivera presidió hoy la Junta calificadora para el ascenso de los generales.

Después recibió al señor Calvo Sotelo y a varios subsecretarios.

Calificación elevada

El letrado encargado de la acusación privada en el proceso incoado contra el escritor señor Vidal y Planas que dió muerte al exdiputado y autor dramático señor Antón del Olmet, ha elevado la calificación hecha por el fiscal, considerándolo como un asesinato.

Solicita se le imponga la pena de cadena perpetua.

DE ACTUALIDAD

EL JUEGO

Vuelve a hablarse de que por determinados elementos se están reanudando las gestiones para que el juego sea tolerado en toda España y hasta para que se llegue a su reglamentación. Aunque confiamos en que los señores que tal piden pierden el tiempo, conviene insistir en que el juego es un vicio, y, por lo tanto, su práctica en cualquier forma, autorizada o no, será siempre una inmoralidad. El juego es un delito definido en el Código penal; y en tal concepto, ha de ser perseguido y castigado por la autoridad pública.

Además, por lo que se refiere al orden de cosas establecido en España, el programa político del nuevo régimen es sustancialmente depurador. Todos los días dicen quienes tienen autoridad para decirlo que la revolución militar se ha hecho para salvar a España de la ruina a que derechamente la llevaban las inmoralidades del antiguo régimen. En los innumerables expedientes instruidos, se ha descubierto, como al disecar una lлага cancerosa, los gérmenes morbosos de la inmoralidad, y a extirparlos han venido los nuevos gobernantes. ¿Sería prudente que claudicasen en cosa tan sustancial como el vicio del juego? No, en modo alguno.

Obsérvese también que el vicio del juego es frecuentemente causa de otras transgresiones de orden moral que refluyen en la vida pública de los ciudadanos. En lo que particularmente se refiere a los problemas nacionales que nos preocupan, recuérdese que las poblaciones africanas se hallaban contaminadas por este vicio poco antes del desastre de Annual, y que en sus centros de corrupción se encerraban muchas energías que luego se echaron de menos en momentos difíciles para la Patria. Igualmente, se viene a descubrir ahora que gran número de funcionarios, infieles a sus más sagradas obligaciones, dilapidaban en los casinos los caudales que tenían en custodia y que este vicio los llevaba a cometer los delitos de que ahora se les acusa.

¿Por qué en los países donde se halla, a nuestro juicio equivocadamente, reglamentado el juego se prohíbe la entrada en sus «salas del crimen» a las personas que tienen la responsabilidad de los bienes ajenos, como son los cajeros y los gerentes de entidades económicas, los habilitados, los cobradores y otros de la misma índole? Semejante prohibición, ¿no indica claramente el peligro en que se supone que se hallan aquellos funcionarios de faltar a su deber incitados a la codicia por el juego? Esta especie de tutela, parecida a la que se ejerce con los niños, a los cuales también se les prohibe la entrada a las salas de juego, denuncia bien elocuente la trascendencia social que tiene el vicio al repercutir en importantes funciones de la vida colectiva, y la necesidad en que se halla la sociedad y su natural

representante, el Estado, de defenderse contra esos riesgos.

Aun prescindiendo de este aspecto delictivo de la práctica viciosa, nadie negará que el juego es incompatible con el decoro requerido por la función pública. No puede el Estado hacer materia de reglamentación lo que es esencialmente inmoral, como no podría reglamentar la embriaguez, la lujuria, la envidia o cualquier otro acto definido como ilícito por la ética.

DEL PUERTO

Hé aquí el movimiento del puerto en el día de ayer:

DE ENTRADA

Vapor español «Ramón R.», de Barcelona, con carga general y pasajeros.

DE SALIDA

Vapor «Ramón de Bikuña», para Valencia, con carbón.

Vapor «Ramón R.», para Algeciras y escalas, con carga general y pasajeros.

Número de ocho páginas

DR. JACINTO SASTRE

ELECTRO-RADIÓLOGO

Ex-ayudante del Dr. Viñorta de la Facultad de Medicina de París

RAYOS X

Diatemía, corrientes de alta frecuencia, Rayos ultravioletados, corrientes galvánica y frídica, baño de cuatro celdas del Dr. Schué.
Tratamiento moderno sin operación de las tuberculosis quirúrgica. De éxito en las enfermedades de la piel.
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Boulevard, 52, bajo

CAMPBELL

MOTORES ULTRA-MODERNOS, de irreprochable construcción inglesa. Mas de 2.000 H. P. instalados en Almería. Tipos Diesel desde 3 1/2 H. P. con arranque instantáneo EN FRIO.

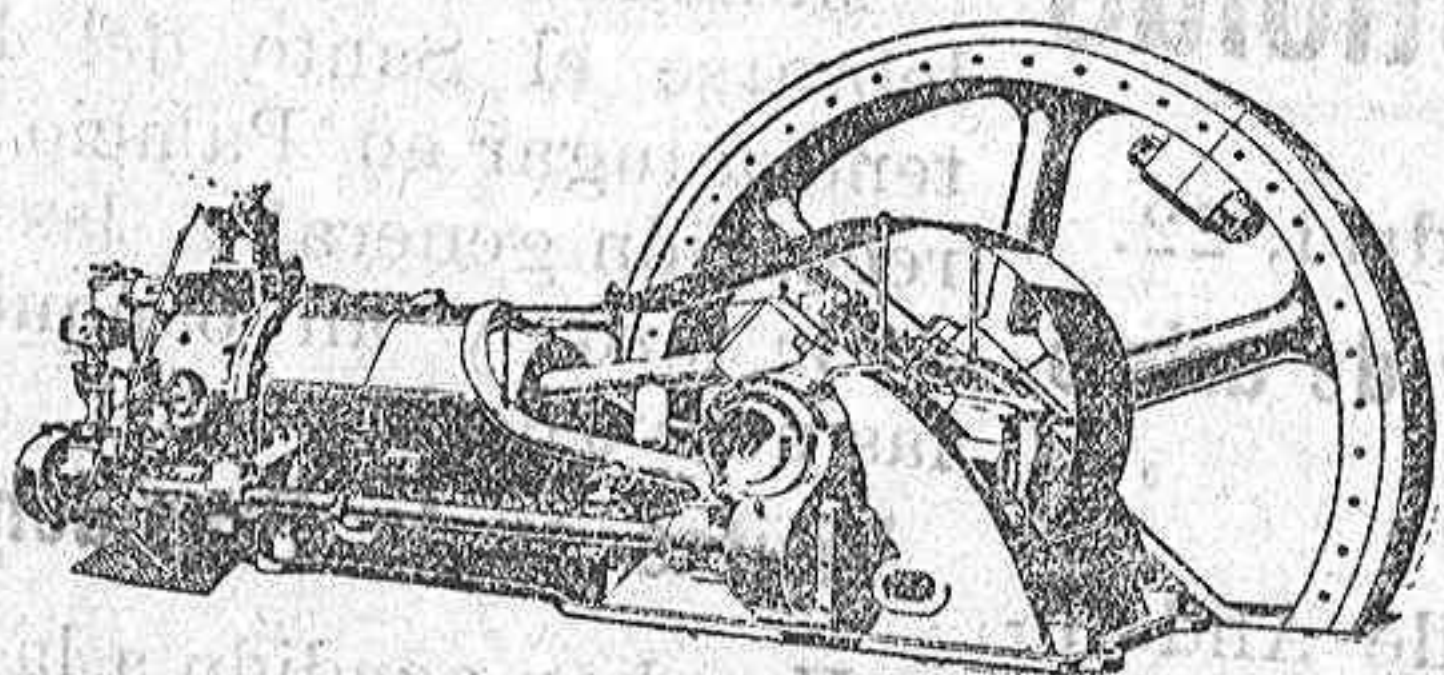
BOMBAS

é

instalaciones completas

de

RIEGOS



Fuerza propia más barata que la electricidad.

AGUA

LUZ

FUERZA

Existencias en Almería.

Facilidades de pago

Guillermo Herrera.-Almería

Ferretería de "El Correo"

"Garaje Inglés"

El problema de las aguas

Pueden hacerse más ofrecimientos

Ayer, hablando el Alcalde con los periodistas que hacen la información en el Ayuntamiento, nos dijo que insistía en que no está encariñado solo con el proyecto de alumbramiento de aguas, presentado por el geólogo señor Morán.

Demuestra esto —nos decía— que el concurso que anuncié hace tiempo para presentar proyectos continúa abierto para que puedan ofrecerse cuantos quieran, y pueda elegirse de ellos el que más convenga y beneficie por tanto a la capital. Si es verdad, como dicen algunos, que hay manantiales en abundancia y más cercanos que los propuestos por el señor Morán, presenten el correspondiente proyecto al Ayuntamiento y éste, como es natural, lo aceptará y desistirá del que se conoce hasta ahora recientemente.

Ya ven los lectores que el Alcalde lo dice claramente. No trata de que el señor Morán sea el ex-

clusivo en lo del problema del agua, sino otro cualquiera que dé mejores garantías para un alumbramiento, en cantidad, calidad y más cercano a la capital.

Conque manos a la obra y a presentar proyectos.

Un ofrecimiento

Ayer uno de los concejales le manifestó al Alcalde que un señor ofrecía el dinero que hiciera falta para la nueva traida de aguas a la capital.

De este ofrecimiento y de la visita que se giró el domingo al río de Paterna, se dará cuenta en la próxima sesión que celebre el Ayuntamiento.

NUEVOS VOCALES

Junta provincial de Pesca

Han sido elegidos vocales para que formen parte de la Junta provincial de Pesca, los señores siguientes:

Por los patronos: Don José María López y don Juan Montoya Montoya, éste como suplente.

Armadores con artes de sardinal: los mismos señores.

Patronos de arte de jábega: don Francisco Ramírez Morales y don Antonio Gil Clemente (suplente.)

Armadores de idem: los mismos señores.

Patronos y armadores de artes del bou: don Domingo Fernández Escobar y don Domingo Fernández Terrós (suplente.)

Patronos y armadores con artes de mamparra y luz artificial: don Pedro Galindo Núñez y don Antonio Goya López (suplente.)

Idem con artes de palangres: don Antonio Ortiz Estrella y don Antonio Ramírez Alonso (suplente.)

Idem de diferentes artes: don Andrés Núñez Jerez y don Gerónimo Rodríguez León (suplente.)

Gerentes de fábricas de conservas: don Antonio Ramañaho Torres y don José Belmonte (suplente.)

Exportadores de pescados: don Diego Clemente Gibaja y don Luis Vizcaino Verdegay (suplente.)

Almadraberos: don Antonio Albarracín Campoy y don Juan Guerrero Baeza (suplente.)

PICORES

de SABAÑONES y COMEZONES, se curan en el acto con una sola fricción de A CAROL

Juzgado Municipal

DIA 21.

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—Carmen Galera López.

DEFUNCIONES.—Ninguna.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS.—Rafael Peral Rodríguez y Francisco Amate García.

DEFUNCIONES.—Ninguna.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Banco de España

BOTICA CENTRAL

DEL LICENCIADO

JOSÉ PÉREZ LÓPEZ

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas

Servicio esmerado y económico

REAL, NÚM. 15. — ALMERÍA

GACETILLAS

Otra asamblea

Reina gran animación con motivo de la asamblea que en favor del ferrocarril estratégico de Torre del Mar a Zurgena, se celebrará en Cádiar, de la Alpujarra, convocada por el Alcalde de Bércules, el día 10 del próximo mes de Febrero.

De Granada dicen que asistirán altas personalidades, entre ellas el Ilmo. señor Arzoispo y el Vicerector de la Universidad.

En favor de los pájaros

Se ha publicado una Real orden disponiendo que se ejerza la mayor vigilancia y se adopte la mas rigurosa severidad en la persecución y castigo de los cazadores de pájaros insectívoros, impidiendo en todo momento su caza por ningun medio; y prohibiendo la circulación e introducción en las poblaciones de la caza de pájaros muertos y la venta de ellos en todas partes.

La Caja municipal

En el día de ayer, el estado de la Caja municipal era de 31.068 pesetas 55 céntimos.

Por el impuesto municipal sobre las tomas de agua, se recaudaron anteayer 338 pesetas.

Para auxiliar

Ha solicitado ser designada para auxiliar de una escuela de niñas, de esta capital, doña Maria Pérez Andújar.

Un ángel mas

A la temprana edad de 17 meses, ha subido al Cielo en Cáceres, la angelical niña Maria de los Dolores Lopez Enciso, hija y nieta, respectivamente, de nuestros apreciables amigos el capitán de infanteria don Joaquin Lopez Ibañez y el abogado don Joaquin Lopez Perez.

A dichos señores y demás familia, enviamos nuestro pésame.

Para recoger pases

En el Negociado de Quintas de este Ayuntamiento, deben presentarse para recoger sus respectivos pases de situación militar, los soldados de Artilleria Leopoldo Gimenez Gil y Rafael Vizcaino Alméjia.

Lanas para labores

GRA SURTIDO Y PRECIOS BARATOS GENEROS DE PUNTO.

Exclusivo en esta plaza de la acreditada fábrica «Géneros de Punto Marfá» Bonitos regalos a los compradores **Francisco Escamez Morales**

CALLOS

No se lamenta de tener los pies destrozados. No achaque a sus callos lo que solo es obra de su incuria. El que tiene la cara sucia es porque no se lava. El que tiene callos, ojos de gallo y durezas, es porque no usa el patentado

UNGUENTO MAGICO

que en tres dias los estirpa totalmente. Pídalo en farmacias y droguerías 1,40. Por correo 2 pesetas. FARMACIA PUERTO, plaza San Ildefonso 4, MADRID.

INGLÉS Francés, Alemán, Holandés, Portugués, etc. enseña con éxito incomparable en cuanto a eficacia y rapidez. Precio económico. DIRKS. Profesor académico.

Informarán en esta Administración

Miguel García Algarra

OCULISTA

Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5
Paseo del Principe, 3.

Almendros y olivos

Arboles frutales de Aragón

INFORMES: AZNAR TONDA
ALMERIA

Doctor J. Compani

De la Sociedad Española de especialista del pecho.

Profesor alumno del Dispensario antituberculoso Maria Cristina de Madrid.

Enfermeuades del aparato respiratorio y del corazón.

Moderna instalación de los **RAYOS X**

Consulta Bulevar del Principe 8.

¡SEÑORAS! El tinte doméstico **ARBOR** es el verdadero tintorero en casa, triunfo de la química industrial alemana, cuyos colores jamás pierden su brillantez y limpieza, por esto resultan los más prácticos y baratos que se venden.

Exíjase esta marca en las droguerías y en su depósito: **EUGENIO DE BUSTOS**, Granada, 35 y 37.—Almería.

Doctor Eduardo Perez Cano

DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos

TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO

A. VIZCAINO REAL

Odontólogo

De la Facultad de Medicina de Madrid

Enfermedades de boca y dientes

Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5

Conde Ofalia, número 20, pral.

AGUA DE ARAOZ

Completamente potable en inmejorables condiciones.

Depósito: Zaragoza, 1.

A. RAMIREZ SANCHEZ

Médico especialista

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

en su gabinete, Principe 41, izquierda

Consulta de 10 a 12

SE VENDE

un tronco de caballos. Darán razón, cortijo «El Marqués, Viator.

Dr. SERAFIN TORRES

Enfermedades de la mujer y partos

Rayos X y Electroterapia

Consulta de 2 a 4.

Paseo del Principe, 32.

FARMACIA Y LABORATORIO

DE

JOSÉ DURBAN QUESADA

Puerta de Purchena.—ALMERIA

Apósitos esterilizados.—Análisis de orina, sangre, esputos, líquido cefalo-raquídeo y demás productos patológicos.

Se facilitan envases esterilizados a los señores médicos.

INVENTO SENSACIONAL

CAPILINA GONZALEZ se llama el nuevo producto industrial, admirable específico de tocador que hace nacer el cabello, impide su caída y lo fortalece, siendo la mejor lección que pueden usar las señoras para tener sedoso y abundante cabello.

Es también la «Capilina Gonzalez», un enérgico destructor de los parásitos, caspa y barrillos. Dejando la cabeza completamente limpia y perfumada. Hace desaparecer la sarna, picores y la tiña pelona (pelada).

Como hechos son amores, y se hacen contratos sin pagar absolutamente nada hasta que se vean los efectos maravillosos de la «Capilina Gonzalez».

Para informes y detalles, pidanse en el Paseo del Principe, número 43 (altos de la fotografía) de 11 a 1 de la mañana y de 4 a 7 de la tarde.

Canje o reembolso de las Obligaciones del Tesoro al 5 por 100 y 1 por 100 de primas de amortización vencidas en 4 de Febrero de 1924

Según dispone el Real decreto de 15 del actual, las Obligaciones del Tesoro a dos años emitidas en 4 de Febrero de 1922 al 5 por 100 de interés anual y 1 por 100 de prima de amortización que a su vencimiento de 4 de Febrero próximo no se presenten a reembolsar por sus tenedores, se considerarán renovadas por valores de la misma clase a tres años fecha por el mismo interés anual a más de una prima de amortización del 1 por 100 a su vencimiento de 4 de Febrero de 1927.

Estas Obligaciones estarán exentas de todo impuesto o contribución, tendrán la consideración de efectos públicos y en el caso de realizar alguna operación de consolidación de Deuda antes del vencimiento de ellas, serán admitidas como efectivo y sin sujeción a gravamen por su capital e intereses vencidos.

En consecuencia, los tenedores de dichas Obligaciones que no estén conformes con la renovación indicada, podrán presentarlas a reembolso en la Caja de esta Sucursal desde el día 22 del corriente, a fin de recibir su importe en efectivo, previo señalamiento de pago por la Dirección general del Tesoro; entendiéndose que los tenedores que no las hayan presentado al reembolso desde la indicada fecha, hasta el 4 de Febrero de 1924, debiendo a tal fin conservar en su poder hasta que, confeccionadas las nuevas Obligaciones se realice el canje por el Banco previa la presentación de las vencidas bajo facturas que facilitará el Establecimiento, cuando se anuncie la operación.

Respecto de los tenedores de Obligaciones consignadas en el Banco, ya en depósito o en garantía de oposiciones que opten por el reembolso, habrán de cancelar previamente los depósitos o garantías o avisarlo por escrito a esta Sucursal antes de su vencimiento pues, en otro caso, se entenderá que están conformes con la renovación y sus Obligaciones serán canjeadas por las que ahora se emiten al vencimiento de 4 de Febrero de 1927, sin necesidad de gestión alguna por su parte.

Cuando sea conocido el importe de las Obligaciones a negociar, el Banco abrirá suscripción pública para las negociaciones de la parte correspondiente a aquéllas que se presenten a reembolso.

El Canje de las actuales Obligaciones al 5 por 100 por las nuevas que se emiten se realizará por medio del Corredor de Comercio pagándose por cuenta del Tesoro el corretaje oficial y teniendo dichos funcionarios la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan.

Almería 21 de Enero de 1924.—
El Secretario, NICOLÁS A. DEL OLMO.

Información Telegráfica de LA CRONICA

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Madrid, 22.

La firma de hoy

El rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

De la Presidencia:

Uno referente a la regulación de pensiones a los funcionarios civiles y militares desde Enero de 1924.

Otro creando la situación militar para aquellos jefes y oficiales que acrediten estén destinados a industrias y explotaciones civiles.

Otro creando un timbre especial sobre los décimos de Lotería, para arbitrar recursos con destino a la Cruz Roja y otras instituciones anti-tuberculosas.

De Marina:

Confiriendo el mando del acorazado «Alfonso XIII» al capitán de navío don Benigno Expósito.

También fueron firmados varios ascensos reglamentarios.

De Guerra:

Nombrando capitán general de Madrid a don Fernando Moltó.

Sustituye a este en la Capitanía de Burgos el general Burguete.

Concediendo el pase a la reserva a los generales Muñoz Cobos, Vivas y Mansó.

De Gracia y Justicia:

Varios indultos de pena de muerte, entre ellas las de Mateu y Nicolau.

Nombrando Subsecretario de dicho departamento al magistrado señor García Goyena.

Jubilando al magistrado del Tribunal Supremo señor Pampillón; al Presidente de la Audiencia de Oviedo señor Paramés y al magistrado de la de Barcelona señor Sueva.

Además se firmaron otros decretos sobre rehabilitación de títulos.

De Hacienda:

Concediendo varias transferencias de crédito, entre ellas una de setecientas mil pesetas con destino al departamento de Marina para la adquisición de material para aviación.

Declarando cesante al Administrador de Propiedades de la Delegación de Hacienda de Madrid señor González Parrado y nombrando para sustituirle a don Felix Hita.

Otros decretos sobre personal.

También se ha firmado un decreto encargando a la Junta del Comercio Español en Ultramar que proponga las medidas necesarias para fomentar la exportación del aceite.

Interrogatorio.--Encarcelados

El juez del distrito del Centro interrogó esta tarde al chófer autor del doble atropello en la calle de Bravo Murillo y a los seis camareros que ocupaban el automovil.

Después de prestar declaración ingresaron en la cárcel.

Accidente a un alférez de Húsares de Pavia

En la Cuesta de las Perdices, a causa de velocidad de un automóvil, se espantó el caballo que montaba el alférez de Húsares de Pavia don Pedro Sánchez Domingo.

Este fué despedido con gran violencia, dándose un terrible golpe con un árbol, produciéndose la fractura de la base del cráneo.

El alférez falleció en la clínica de la casa de socorro.

Reunión del Directorio

En la Presidencia se reunió el Directorio, presidido por el contralmirante señor marqués de Magaz.

A las ocho llegó el jefe, general Primo de Rivera, continuando la reunión hasta las nueve de la noche.

Se despacharon diversos asuntos de los departamentos de Guerra y Marina.

Se aprobó un decreto estableciendo las normas para la provisión de cargos en la Ingeniería civil.

También se aprobaron otros decretos para la modificación de varios tratados de comercio.

DE BARCELONA

Madrid, 22

Detención de dos malhechores

Han sido detenidos en Gerona dos de los autores del asalto al recaudador de contribuciones de Santa Coloma de Farnés.

Los dos malhechores ingresaron en la cárcel.

Periódico suspendido

Por orden del Gobernador general Lossada ha sido suspendido el semanario titulado «El Trabajo», órgano de los sindicalistas.

La huelga del hambre

Dicen de Manresa que el súbdito argentino conocido por Bolañeri, detenido gubernativamente hace seis meses, declaró en aquella prisión la huelga del hambre.

Carterista detenido

En la calle del marqués del Duero fué detenido por la policía el carterista Antonio López.

Este trató de desarmar a un guardia.

Al llegar a la Comisaría, se arrojó contra la pared, causándose heridas graves.

La crisis algodonera

La crisis algodonera continúa agudizándose

Se han cerrado numerosas fábricas, quedando en paro forzoso infinidad de obreros.

PROVINCIAS

Madrid, 22.

Un incendio.--Pérdidas considerables

Participan de Uribitarte haberse declarado un terrible incendio a consecuencia de una cedilla que arrojó uno de los obreros descargadores.

El fuego se inició en el cargamento de yute, propagán-

dose al cargamento de amoniac que desembarcaba a vapor alemán «Neptuno».

El buque fué invadido por las llamas.

Intervinieron los remolcadores y los barcos aligibos dominando, después de grandes esfuerzos, el formidable incendio.

Las pérdidas ocasionadas son de gran consideración.

El pailebot «Josefina» perdido

Un despacho de Málaga comunica que a consecuencia de la densa niebla en barrancó en aquella costa el pailebot «Josefina», de la matrícula de Santa Pola.

La tripulación se salvó.

Las últimas noticias recibidas dicen que el velero se ha perdido.

Escuadrilla francesa

Otro despacho de Málaga asegura que el día veinte cinco del corriente fondearon en aquel puerto una escuadrilla francesa compuesta de varios destroyers.

Esta va acompañada de un crucero de gran porte.

Del extranjero

Madrid, 22.

Escasa circulación de trenes

Comunican de Londres que en todas las grandes líneas ferroviarias, el servicio fué esta mañana muy reducido, circulando escasísimos trenes.

Funcionaron únicamente los trenes del ferrocarril de Cintura.

Después de mediodía mejoró el servicio, funcionando también los tranvías, autobuses y el metropolitano.

En Londres se ha restablecido la normalidad.

Choque de trenes

Despachos recibidos de Berlín dan cuenta de haberse registrado en la estación de Darnstadt un choque de trenes entre uno de viajeros y una máquina de manibras.

POR ESOS MUNDOS

La producción de plata en Méjico

Desde el año de 1521, o sea desde la entrada de los españoles en Méjico, hasta el año 1923, este riquísimo país ha producido cantidades anuales de plata verdaderamente notables, y que, naturalmente, han ido creciendo a medida que los adelantos incesantes de los procedimientos metalúrgicos permitían mayores facilidades en el tratamiento y daban un mayor porcentaje en la extracción de dicho metal.

La cantidad total de plata que Méjico ha producido desde el año 1521 hasta diciembre de 1922, arroja la considerable suma de 141.400.000 kilos, representando alrededor de unos seis mil millones de pesos, si se calcula el valor del kilo de plata al precio de 40 pesos.

El promedio anual es, pues, de 14 millones de pesos, y aunque esta cifra es de por sí bastante significativa, no quiere decir que sea la representativa de la época actual, pues si se toma el promedio del valor de las producciones en los últimos veinte años, este valor alcanza la cifra de 74 millones de pesos por año.

El Gobierno español expidió las ordenanzas de Minería para reglamentar la explotación de las minas, las cuales estuvieron en vigor hasta el año de 1884, en que promulgó bajo el Gobierno de la República el Código de Minería; pero en 1892 la legislación minera de Méjico vino a modificar totalmente las condiciones de la propiedad, haciéndolo en forma tan liberal, que bien puede decirse que, a partir de dicho año, la industria de las minas tomó tal incremento, que a contar de esa época hasta el 30 de abril de 1922 el Gobierno ha expedido 60.337 títulos, que amparan otros tantos fondos mineros, cifra a la que hay que agregar unos 4.500 fondos que están amparados por las actas de posesión, conforme a las antiguas ordenanzas.

Del total de 95.000 fondos mineros, solo aparecen en los registros oficiales como en vigor, es decir, habiendo satisfecho el impuesto minero respectivo, unos 28.000, y de estos solo están en explotación 3.800, que son los únicos que dan el total de la producción de la plata en Méjico. Esto equivale al 40 por 100 de la producción mundial y coloca a Méjico como el primer país suministrador de plata. La gran desproporción que hay entre el número de títulos expedidos, el número de los que están en vigor y, principalmente, el de aquellos que están en explotación, permite apreciar fácilmente lo que para Méjico será el día en que con amplias facilidades de comunicación y con una explotación técnica y metódica se fundan en trabajo todos los fondos mineros titulados y que están vigentes.

KAN

GLOBULOS

(DE NUESTRA COLABORACION)

El escritor Pablo Arqueros lleva, asombrando a las gentes en la nariz unos lentes como dos platos soperos.

Peró me ha dicho Mimi, la burlona incorregible, que esos lentes, no es posible que hayan sido siempre así.

Qué debieron ser quizás, cuando nació el escritor, como lentejas lo mas, y habrán crecido a compas que él ha ido siendo mayor.

Al Juez se quejó Agustín de que el director de orquesta le atacó con un violín levantándole un sin fin de chichones en la testa.

El Juez, que el craneo le vió de burujones cubierto, dijo asombrado:—; Hombre, nó; no digas que te atacó; sino que te dió un concierto!

Los novios Juana y Gaspar son un par de tortolitos que hasta se suelen mandar por teléfono besitos.

Para que a él lleguen vibrantes, Juanita, con gesto ufano, se los dá muy resonantes en el dorso de la mano.

Ignora la desdichada que él para darlos ¡qué pillo! tiene al lado a su criada y se los dá en un carrillo.

F. GIL DE AINCILDEGUI

MADRES Dad a vuestros hijos el aceite de higado de bacalo, pero exigid que sea el puro medicinal. EUGENIO DE BUSTOS, calle Granada 35-37, ha recibido ya el duro de la temporada.

la explosión de una carretilla en aquella villa.

En Nacimiento han sido detenidos Eleuterio Pelayo Diaz, de 17 años, y José Ibañez Garcia, de 22 años, reclamados por el juzgado en causa que se les sigue por el delito de robo.

Un robo

La benemérita del puesto de Vera participa a este Gobierno por denuncia del vendedor de pescado Sebastian Rodriguez Carreras, que un joven de unos 18 años se le presentó en el sitio conocido por Cuesta de Caluzana, de aquel término y despues de ofrecirle un cigarro le derribó del burro en que iba montado, y despues de propinarle algunos palos en la cabeza, le robó de los capachos un pañuelo que contenía cien pesetas con 95 céntimos.

Como autor del robo ha sido de tenido el joven Andrés Cervantes Pinar (a) «Manejo».

Le fueron ocupadas 99,95 pesetas en un pañuelo que había guardado en su casa y cuarenta céntimos que llevaba en el bolsillo, también procedente del robo.

VIAJEROS

En el tren correo de hoy llegará, procedente de Madrid, el Inspector del Banco Hipotecario de España, don Antonio Laciana.

—Desde Fuente de Cantos (Badajoz) en donde ocupaba el cargo de juez de primera instancia, se ha trasladado a sus posesiones de Terque; nuestro paisano don José Paniagua Porrás, que ha sido nombrado para el mismo cargo en Vera.

EL TRIUNFO

Droguería y perfumería

En este bien surtido y acreditado establecimiento encontrará el público a precios muy económicos, drogas y productos químicos, específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, perfumería española y extranjera, pinturas de toda clase y tintes de todos colores, esponjas, brochas y pinceles. Ortopedia y articulos de goma.

Depositorio exclusivo de la Loción y Masage "Evilo".
Productos y aparatos "Meta".—RAFAEL GONZALEZ. Plaza de Nicolás Salmerón Almería.

DIGESTÓNICO

¡SIEMPRE CONMIGO!



ES LA SALUD DE MI

ESTÓMAGO

Número de ocho páginas

A consecuencia del accidente resultaron diez y ocho heridos, algunos de extrema gravedad.

Publicaciones autorizadas

Participan de Munich que el Vokherer ha autorizado para que reanuden su publicación a los periódicos ultranacionalistas que se hallaban suspendidos desde hace algún tiempo.

Lenín ha muerto.—Gobierno nacional

Telegramas recibidos de Londres dicen que la Delegación de los Soviets ha comunicado oficialmente que ayer falleció en Moscú Lenin.

También comunican que ha quedado resuelta la crisis ministerial.

Rak recibió el encargo de formar un Gobierno nacional.

Este aceptó.

PERPEN

VARIAS NOTICIAS

El Santo del rey

Hoy, con motivo de celebrarse el Santo del rey, ondeará el pabellón nacional en los edificios públicos y las tropas vestirán de gala.

Para Vocales

En las Secretarías de los ayuntamientos de Benahadux y Rioja han quedado expuestas al público las listas de designación de vocales para las comisiones de evaluaciones.

Una denuncia

En la Comisaría de Vigilancia se ha presentado la joven de 17 años Carmen Cruz Siguera, denuncia lo a Pedro Ortega Rodriguez, a quien conoció hace tres años, cuando era asistente de un capitán y en cuya casa servía en calidad de criada.

Desde aquella fecha entabló relaciones amorosas con el Pedro, y hace unos dos meses la violó, bajo promesas de casamiento, y hace varios días se marchó a Tarragona, donde según le expresa en una carta va a servir en el cuerpo de Carabineros.

De la anterior denuncia se ha dado cuenta al juzgado de Instrucción.

Detenciones

La guardia civil del puesto de Lucainena ha detenido a Carlos Punzón Padilla, de 24 años, por haberle causado una herida grave a su convecino Antonio Ortiz Barranco, de 20 años.

La herida le fué causada en riña que ambos sostuvieron en la plaza de la Constitución de dicho pueblo.

También ha sido detenido el vecino de Alhambra Rafael Granero Serrano, de 18 años, autor de

Vidriera internacional S. en C.

Zubieta, 38.—SAN SEBASTIAN.
Depósito en Pasaje y Madrid

Vidrios planos. Sencillo, semi-doble, doble, triple. Lunas, media-luna. Vidrio Catedral, impreso, estriado, armado, etc. Baldosas. Botellas y frascos para todo uso. Servicios de mesa. Copas y vasos, patente «Nonik» irrompibles. Vidrieras artísticas.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

Matias López

Son los mejores del mundo

Pedidos en ultramarinos y confiterías



Compañía Trasatlántica de Barcelona

(ANTES A LOPEZ Y COMPANIA)

Vapores correos españoles

Para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Habana, Santiago de Cuba, la Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla, Colón y por Canal Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrá de Málaga el 13 de Febrero el vapor

BUENOS AIRES

Para Habana y Veracruz, saldrá del puerto de Almería el día 27 de Enero vapor

ANTONIO LOPEZ

Escala en Málaga y Cádiz

Dichos vapores admiten carga y pasajes para los mencionados puntos. Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía, calle del General Segura, 2, bajos

Anemia, tuberculosis, neurastenia
Cataos crónicos etc.

TOMAD

HISTOGENO LLOPIS

Insustituible en las convalecencias

Laboratorios: «A. Llopis» Rosales y 28 Madrid

Publicaciones Bailly-Baillière para 1924

ALMANAQUE BRILLY-BRILLIÈRE

Un tomo en 12.º de 400 páginas, con más de tres millones de letras, más de 500 figuras y mapas.

CONTIENE

Interesantes artículos sobre: Historia, Geografía, Música, Bellas Artes, Agricultura, Medicina e Higiene, Matrimonio, Hogar, Derecho, Ciencias vulgarizadas, Juegos y Sports, Literatura, Vida Práctica. Participación gratuita en la Lotería Nacional.

PRECIOS

En rústica 2,00 pts.
Encartonado 2,50
En piel 5,00
Provincias, 0,50 más.

Agenda de Bufete

CONTIENE

Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas, industrias, comercio, particulares, etc.

Edición económica, en cartón.

Madrid: 2,50, 4,00 y 6,00 pts.

Provincias, 0,50 más.

Edición completa, tapas tela.

Madrid: 3,50, 5,00 y 7,00 pts.

Provincias, 0,50 más.

Agenda Culinaria

LIBRO DE LA COMPRA

que contiene 365 minutos y más de 700 recetas. Explicación de los guisos en los menús diarios. Agenda para anotar al día los gastos de cocina.

PRECIOS

En Madrid, 3,50 pts.
En Provincias, 0,50 más.

CARNET O AGENDA PERPETUA de bolsillo PARA ANOTACIONES

PRECIOS

1,50 en tela y 2,00 en piel, cortes dorados.

Agenda de Bolsillo

PARA uso de Particulares.

Precioso libro de notas dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carruajes, etcétera. Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta lápiz.

PRECIOS EN MADRID

De dos días en plana 1,50 pts.
Con cartera piel 6,00
De un día en plana 2,00
Con cartera piel 6,50
Provincias 0,50 más.

MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria

CONTIENE

Secciones especiales para anotar visitas; señas útiles; gastos ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados los múltiples asuntos que se desarrolla la vida moderna. Muy adecuado para abogados, ingenieros, médicos, etc.

PRECIOS

EN MADRID
Sin secar e 4,00 pts.
Con secante 5,00
Provincias 0,50 más.

Pedidos: CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIÈRE, S. A., Núñez de Balboa, 21, Apartado 53. — MADRID
Librería Bailly-Baillière, Plaza de Santa Ana, 11. — Madrid.
Y en todas las Librerías, Papelerías y Objetos de Escritorio.

HIPERACIGIL

ANTES

PERLAS ANTIGASTRÁLGICAS

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedias, vinagres, vómitos después de sus comidas, inapetencias debilidad estomacal, saburras disenterias y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al Depósito: Sevilla. El autor farmacéutico «El Globo». Tetuán 20.

Almería, botica Santo Domingo, don Juan Vivas Pérez Paseo del Príncipe.

FAJAS Y CORSES

La acreditada corsetería de doña Juana Navarro, hoy de su sobrina doña Angeles Escobar, se ha trasladado a la calle de la Manzana número 2.

Se hacen fajas para el descenso de la matriz, desprendimiento de riñones y para hernias de ombligo y de ingles. Fajas-bragueros sin hierro para caballeros, y aparatos para desviación de la columna vertebral.

LA "CASA ROMERO"

COMPRA

MONEDAS DE ORO

— Y —

BILLETES EXTRANJEROS

— ES LA QUE MAS PAGA —

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO - Paseo del Príncipe, 10

ALMERÍA

Lea usted
"La Crónica Meridional"

ALMERIA

Imp. LA CRÓNICA MERIDIONAL

EN TODAS LAS POBLACIONES SE HA IMPUESTO EL USO DEL LICOR DEL POLO POR RECONOCERLO SUS CONSECUENTES CONSUMIDORES COMO EL MEJOR DENTIFRICO Y MAS DODEROSO ANTISEPTICO

MEDIO SIGLO DE EXITOS CREA SU MAYOR FIDELIDAD